

CURSO

2019/20

# PLAN DE APOYO

AULA ESPECÍFICA DEL TRASTORNO  
DEL ESPECTRO AUTISTA

*Programación anual*

*“No hay viento favorable para el que no sabe donde va”  
(Séneca)*

TUTOR DEL AULA ESPECÍFICA:  
Nicolás Crespo Pérez

I.E.S LA MADRAZA. GRANADA.



## ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN

1. Justificación: pág. 3
  2. Características de la Programación: pág. 3
  3. Normativa / Legislación: pág. 4
  4. Características de nuestro alumnado: págs.5 a 8
  5. Competencias Clave: págs. 9
  6. Objetivos Generales: págs. 10 y 11
  7. Ámbitos de Experiencia y desarrollo: págs. 11 a 13
  
  8. Organización, funcionamiento y metodología del Aula Específica: págs. 13 a 15
  9. Evaluación: págs. 15 a 17
  10. Actividades y Recursos: págs. 17 y 18
  11. Áreas y Talleres que se trabajarán a lo largo del curso: págs. 19 a 25
  12. Integración del Aula en IES La Madraza: pág. 26
  13. Horario del Aula: pág. 27
- Conclusión

## 1. JUSTIFICACIÓN

---

*Programar es prepararse para actuar*

Desde el Aula Específica de TEA pretendemos dar una respuesta educativa en pro de una *Educación Inclusiva y de Calidad* por lo que habrá que desarrollar un Plan de Apoyo (programación) factible y trabajar de forma interdisciplinar.

Es necesario dar a cada alumno/a lo que necesite, pero también es necesario proporcionar una formación común al alumnado. Estos dos principios (*diversidad y comprensividad*) sobre los que se sustenta nuestra programación nos llevarán a una dicotomía aparente a la que daremos respuesta a través de la concreción curricular. Una concreción que parte de un único Sistema Educativo (LOE/LOMCE. 2006-2013) y del que habrá de informar a la familia en cualquier momento del proceso de Enseñanza-Aprendizaje (LEA. 2007)

Debemos por tanto concretar qué debe hacerse, cómo debiera hacerse, el tiempo que se necesita para ello, dónde debiera hacerse, quién debiera hacerlo y por qué.

## 2. CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA PROGRAMACIÓN

---

**Viable**, puesto que debe estar en función de las características de nuestro alumnado (TEA), de unos recursos materiales, personales y de una realidad social y educativa.

**Flexible**, puesto que debe entenderse como hipótesis de trabajo, abierta, cambiante y dinámica.

**Adecuada y concreta**, a la realidad de nuestro centro y a un determinado contexto.

### 3. NORMATIVA/LEGISLACIÓN

---

#### LEYES GENERALES

- **LOE. 2/2006**
- **LOMCE. 8/2013**
- **LEA. 17/2007**
- LEY DE LA SOLIDARIDAD 9/1999
- LEY 4/ 2017 DE 25 DE SEPTIEMBRE. DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

#### NORMATIVA DE CARÁCTER ORGANIZATIVO

- R.D. 132/2010 (REQUISITOS MÍNIMOS. INFRAESTRUCTURA)
- **DECRETO 328/2010. REGLAMENTO ORGÁNICO/ FUNCIONAMIENTO.**
- **ORDEN 20 DE AGOSTO DE 2010.**

#### NORMATIVA DE CARÁCTER CURRICULAR

- **R.D. 126/ 2014. CURRÍCULO BÁSICO DE PRIMARIA.**
- **DECRETO 97/ 2015. CURRÍCULO PRIMARIA ANDALUCÍA.**
- **ORDEN 17 /3/2015. DESARROLLO DE CURRÍCULO EN ANDALUCÍA.**
- RD. 1630/2006. CURRÍCULO BÁSICO DE INFANTIL.
- DECRETO 428/2008. CURRÍCULO INFANTIL ANDALUCÍA.
- **ORDEN ECD 65/2015. COMPETENCIAS.**
- **ORDEN 4 DE NOVIEMBRE DE 2015. EVALUACIÓN**

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- R.D. 334/1985 DE EDUCACIÓN ESPECIAL
- **DECRETO 147/ 2002. ATENCIÓN EDUCATIVA A ALUMNADO CON NEE ASOCIADAS A CAPACIDADES PERSONALES.**
- **ORDEN 25 DE JULIO DE 2008. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
- **INSTRUCCIONES 8/3/2017**
- ORDEN 19/9/2002 DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN.
- ORDEN 19/9/2002 DE PTVL
- **ORDEN 19/9/ 2002 DE CENTROS/ AULAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL**
- INSTRUCCIONES 28/6/2007 EOE ESPECIALIZADOS

#### CONVIVENCIA

- DECRETO 19/ 2007. CULTURA DE PAZ Y MEJORA DE CONVIVENCIA
- ORDEN 28 DE ABRIL DE 2015. MEDIDAS CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.

## 4. CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO ALUMNADO

---

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES GENERALES

#### (Instrucciones 8 /3/17)

#### A) RELACIONADAS CON EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN:

- \* Mejorar la capacidad expresiva del lenguaje oral.
- \* Recibir rehabilitación logopédica (COMUNICACIÓN-ASAMBLEAS)
- \* Ampliar su nivel léxico, semántico, adquiriendo un mayor vocabulario con el cual expresar ideas, emociones, sentimientos, etc.
- \* Hacer un mayor uso del lenguaje oral y escrito como instrumentos/herramientas comunicativos y de interrelación.
- \* Disminuir mensajes orales descontextualizados, repetitivos, retahílas o de temas redundantes.
- \* Aprender a dirigir la mirada de manera social. Contacto ocular.
- \* Disminuir sus errores de omisión e inversión durante la lectura y la escritura.
- \* Mejorar sus estrategias para adquirir una mayor comprensión lectora en textos sencillos y complejos.
- \* Afianzar y mejorar los procesos de lectura y de escritura.
- \* Adquirir hábitos de lectura, valorándolos como instrumento de información, de ocio, etc.

#### B) RELACIONADAS CON EL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO:

- \* Iniciarse en operaciones sencillas de cálculo mental necesarias para la vida cotidiana.
- \* Desvanecer el cálculo mental poco significativo y en bucle.

- \* Aprender a manejar, en la medida de sus posibilidades, conceptos y procedimientos matemáticos temporales, espaciales, de geometría básica y de uso del dinero.
- \* Realizar operaciones de numeración comprendiendo su uso.
- \* Desarrollar estrategias para la resolución de problemas matemáticos relacionados con el entorno más próximo y de la vida real.
- \* Reconocer en el entorno situaciones variadas en las cuales se precisa utilizar operaciones matemáticas de cálculo mental y estrategias para resolver problemas
- \* Usar la palabra, el Lenguaje y la Comunicación como regulador de conductas eliminando o en su caso, disminuyendo cualquier tipo de agresión a iguales, docentes o autoagresiones.

#### C) RELACIONADAS CON LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA:

- \* Realizar actividades artísticas de manera que a través de ellas, aprenda a comunicarse y expresarse por distintos medios: producciones plásticas, dramatizaciones y música, proporcionándoles conocimiento de su entorno.
- \* Disfrutar elaborando creaciones propias a partir de distintas técnicas, reciclaje, etc.

#### D) RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD:

- \* Necesidad de mejorar su desarrollo motor en la medida de sus posibilidades físicas.
- \* Disminuir estereotipias que surgen ante situaciones de alegría y nerviosismo.
- \* Favorecer el control de emociones.

- \* Aprender a discernir realidad y fantasía en las actividades de la vida diaria.
- \* Valorar el cuerpo como instrumento para actuar y relacionarse, y reconocer el ejercicio físico como un camino para mantener la salud.
- \* Valorar hábitos de autonomía y autocuidado.
- \* Adquirir hábitos relacionados con la alimentación, el vestido y el aseo diario autónomo.
- \* Adquirir hábitos de trabajo y valorar el esfuerzo.
- \* Configurar un autoconcepto adecuado apreciando sus posibilidades y reconociendo ciertas limitaciones personales.
- \* Adquirir hábitos de autonomía para desenvolverse en los distintos contextos, asumiendo responsabilidades y disminuyendo la dependencia de otros.

### C) RELACIONADAS CON EL CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

- \* Mejorar las habilidades sociales para interactuar con sus iguales y adultos
- \* Adquirir habilidades sociales que le permitan desenvolverse y participar en su entorno familiar, escolar y comunitario.
- \* Adquirir una mayor autonomía en el ámbito doméstico.
- \* Aprovechar recursos sociales, culturales y deportivos de su entorno.
- \* Resolver conflictos a través del diálogo, aplicando estrategias de autocontrol y relajación.

### D) RELACIONADAS CON PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS Y LA METACOGNICIÓN

- \* Necesidades educativas especiales relacionadas con los procesos cognitivos básicos y la metacognición
- \* Potenciar y desarrollar estrategias para procesar la información que se recibe (ordenar, categorizar, clasificar, etc.).

- \* Ampliar los “períodos atencionales”.
- \* Adecuar la atención frente a los distintos estímulos.
- \* Aprovechar, al máximo de sus posibilidades, las distintas vías perceptivas para recibir información.
- \* Adquirir estrategias para planificar su actuación ante distintas situaciones.
- \* Adquirir mayor conciencia de los propios pensamientos durante la resolución de tareas.
- \* Valorar la importancia de controlar la actitud frente a las tareas.
- \* Transferir a distintos contextos los aprendizajes de estrategias y procedimientos para procesar, organizar y valorar la información.

#### E) RESPECTO A SUS FAMILIAS

- \* Necesitan que sus familias valoren la importancia del IES y los aprendizajes del Aula Específica como base para aprender a participar como adulto en la Sociedad, implicándose en lo posible en la realidad educativa de sus hijos/as.
- \* Necesidad de trato convergente por todos los miembros de la familia.
- \* Necesidad de tener la posibilidad de asumir responsabilidades dentro de la cotidianidad de la vida familiar.

## 5. COMPETENCIAS CLAVE

Nuestro propósito es la adquisición de competencias como condición indispensable para alcanzar un pleno desarrollo personal, social y profesional teniendo en cuenta nuestras necesidades específicas.

COMPETENCIA	¿CÓMO CONTRIBUYO EN SU DESARROLLO?
Comunicación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo crítico y constructivo: escucha activa y producción empática.</li> <li>• Múltiples situaciones comunicativas.</li> <li>• Interés por la interacción con los demás, reconociendo el diálogo como herramienta prioritaria para la convivencia.</li> <li>• Conocimiento formal de la lengua a través de variados intercambios.</li> </ul>
Matemática básicas en ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos de la vida cotidiana.</li> <li>• Toma de decisiones razonada (análisis de pruebas y argumentos).</li> <li>• Adquisición de estrategias para la resolución de problemas.</li> <li>• Interés y respeto por las informaciones científicas.</li> </ul>
Digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda y procesamiento de la información de manera crítica.</li> <li>• Creación de contenidos digitales y comunicación creativa.</li> </ul>
Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de planificación y supervisión en la resolución de tareas.</li> <li>• Sentimiento de protagonismo en el proceso de aprendizaje.</li> <li>• Motivación por aprender (gusto por saber, saber hacer y saber ser).</li> </ul>
Sociales y cívicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en las actividades de la comunidad.</li> <li>• Superación de prejuicios y respeto hacia las diferencias.</li> <li>• Resolución de problemas de forma solidaria y proactiva (diálogo).</li> </ul>
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la creatividad y la inventiva.</li> <li>• Mejora del autoconocimiento y la autoestima.</li> <li>• Adaptación a los cambios.</li> </ul>
Convivencia y expr. culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la libertad de expresión.</li> <li>• Interés, aprecio, respeto y disfrute de las expresiones culturales.</li> </ul>

## 6. OBJETIVOS GENERALES DE NUESTRA PROGRAMACIÓN

---

- *Preparar a la Comunidad Educativa del IES La Madraza para convivir, conocer y respetar al Aula Específica.*
- *Fomentar en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales, la motivación y el interés por su propio proceso de Enseñanza-Aprendizaje, desarrollando al máximo su autoestima.*
- *Favorecer la integración, inclusión y convivencia del alumnado en el Instituto potenciando su autonomía personal.*
- *Concienciar al entorno que les rodea de sus necesidades y de la importancia de su apoyo y aceptación.*
- *Conseguir un ambiente de trabajo adecuado que permita el desarrollo intelectual y personal del alumnado.*
- *Estimular el desarrollo comunicativo lingüístico favoreciendo los procesos de comprensión y expresión.*
- *Incrementar las habilidades básicas de expresión y comprensión oral y escrita, razonamiento, cálculo y resolución de problemas.*
- *Valorar la cooperación y el trabajo en grupo aceptando las diferencias interpersonales.*
- *Implicar a las familias en los procesos de Enseñanza – Aprendizaje de sus hijos.*
- *Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante la aportaciones de los otros/as y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.*

- *Afianzar los prerrequisitos necesarios para mantener un adecuado clima de trabajo en el aula disminuyendo al mismo tiempo conductas inapropiadas.*
- *Usar la lengua como instrumento de conocimiento, para la comprensión de la realidad, el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad y conducta.*
- *Fomentar la autonomía en nuestro alumnado (elección de tareas, vías de escape,...) y generalizar a otros contextos y situaciones que vayan más allá de las tareas de clase.*

## 7. ÁMBITOS DE EXPERIENCIA Y DESARROLLO

---

Coinciden con la triple dimensión del ser humano: conocemos, actuamos, sentimos.

En esta programación se han priorizado los que son más funcionales para la vida, han sido secuenciados y están en función de los **criterios de evaluación, objetivos y competencias**.

*En nuestra Aula Específica y para dar respuesta a nuestra singularidad (alumnado comprendido entre los 12 y 21 años de edad), tendremos en cuenta los bloques de contenido propios de la FBO y también aquellos aspectos de los PTVAL que puedan favorecer las capacidades de nuestros alumnos/as (O. 19/9/02. PTVAL. O. 19/ 9/02 CC. EE. EE. D.147 NEE)*

### **Conocimiento corporal y construcción de la identidad**

Esta área de conocimiento y experiencia hace referencia, de forma conjunta, a la construcción gradual de la propia identidad y de su madurez emocional, al establecimiento de relaciones afectivas con los demás y a la

autonomía personal como procesos inseparables y necesariamente complementarios.

Los contenidos que en esta área se agrupan, adquieren sentido desde la complementariedad con el resto de las áreas, y habrán de interpretarse en las propuestas didácticas desde la globalidad de la acción y de los aprendizajes. Comprende los siguientes bloques:

*El cuerpo y la propia imagen.*

*Juego y movimiento.*

*La actividad y la vida cotidiana.*

*El cuidado personal y la salud.*

### **Conocimiento y participación en el medio físico y social**

Con esta área de conocimiento y experiencia se pretende favorecer en niños y niñas el proceso de descubrimiento y representación de los diferentes contextos que componen el entorno infantil, así como facilitar su inserción en ellos, de manera reflexiva y participativa. Los contenidos de este área adquieren sentido desde la complementariedad con el resto de las áreas, y habrán de interpretarse en las propuestas didácticas desde la globalidad de la acción y de los aprendizajes. Así por ejemplo, el entorno no puede ser comprendido sin la utilización de los diferentes lenguajes, de la misma manera, la realización de desplazamientos orientados ha de hacerse desde el conocimiento del propio cuerpo y de su ubicación espacial. Comprende los siguientes bloques:

**Medio físico: Elementos, relaciones y medidas.**

**Acercamiento a la naturaleza.**

**Cultura y vida en sociedad.**

### **Comunicación y Lenguaje**

Esta área de conocimiento y experiencia pretende también mejorar las relaciones entre el niño y el medio. Las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo exterior e interior al ser instrumentos que hacen posible la representación de la

realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos y vivencias y las interacciones con los demás. Comprende los siguientes bloques:

Lenguaje verbal.

Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y comunicación.

Lenguaje artístico.

Lenguaje corporal.

## 8. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y METODOLOGÍA DEL AULA ESPECÍFICA

---

El aula se organiza por **Rincones flexibles y estructurados (TEACCH)**, con **anticipadores** y con una **Agenda Visual** para prever las actividades que se vayan a realizar evitando posibles conductas disruptivas. Así mismo cada alumno tiene unas bandejas donde van depositando los trabajos realizados fortaleciendo la autonomía en la clase.

Serán primordiales las convivencias, salidas, **talleres**, visitas, exposiciones e integración con diversos grupos de referencia.

Es necesario para el buen funcionamiento del aula el contacto con las familias por lo que se usarán **Agendas** con el propósito de favorecer la comunicación diaria con las familias. Se facilitará de igual modo el contacto a través de **tutorías** individuales y grupales.

Por otra parte se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Partir del nivel de competencia curricular del alumnado.
- Zona de desarrollo próximo.

- Modificar los esquemas de conocimiento consiguiendo en cada caso la actividad del alumnado.
- Aprendizaje significativo, constructivo (Ausubel) y andamiaje de Bruner, esto es: que unos conocimientos y contenidos sean andamio, soporte de otros.
- Enfoque Globalizador de Decroly, partiendo de lo global, para llegar poco a poco a lo concreto.
- Lo más lúdica posible como señala Coll citando a Ruths. Las actividades deben ser lo más divertidas y motivadoras, para lograr un aprendizaje y motivación fructífera.
- Activa, participativa e integral.
- Aprendizajes contextualizados.
- Fomentaremos el cambio de actividad para evitar la fatigabilidad.
- La interdisciplinariedad es fundamental en nuestra organización del aula y en cómo llevar la práctica educativa por lo que será necesaria la coordinación y colaboración con el Orientador del IES, el maestro de Apoyo a la Integración, la PTIS, etc.

Por último decir que todas las actividades y tareas propuestas se trabajarán de forma globalizada y holística (LOE/LOMCE) siendo muy sutil, por ejemplo, la línea divisoria entre el razonamiento lógico de una secuencia espacio temporal de Lengua o de un problema matemático.

## 9. EVALUACIÓN

---

La Evaluación, tal y como recoge la normativa vigente señalada con anterioridad será de todo el proceso de Enseñanza/aprendizaje para de esta manera favorecer la calidad de la Educación.

Será inicial, de todo el proceso, formativa, continua, final y criterial puesto que estará en función de los **criterios de evaluación** que serán referentes en nuestra labor diaria. Es lógico por tanto, que el presente Plan de Apoyo tenga presentes los diversos niveles de concreción curricular para evaluar al alumnado de Aula TEA y los respectivos aprendizajes de los discentes. Tendremos en cuenta para tal fin el Proyecto Educativo del Centro y la Legislación con carácter curricular recogida en el *Apartado 3* del presente documento. Así mismo tendremos que valorar la consecución o no de los criterios de evaluación a partir de los Estándares de Aprendizaje, concretados en Andalucía en Indicadores de Logro. Estos se expresan en tercera persona del presente de indicativo y estarán íntimamente relacionados con las NEE recogidas en el *Apartado 4*.

A modo de ejemplo, y teniendo en cuenta la importancia del Lenguaje, Comunicación y Habilidades Sociales en nuestro alumnado señalo los siguiente Indicadores:

### INDICADORES DE LOGRO. LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN:

- \* Mejora la capacidad expresiva del lenguaje oral.

- \* Amplia su nivel léxico, semántico, adquiriendo un mayor vocabulario con el cual expresar ideas, emociones, sentimientos, etc.
- \* Hace un mayor uso del lenguaje oral y escrito como instrumentos/herramientas comunicativos y de interrelación.
- \* Emplea menos mensajes descontextualizados, repetitivos, retahílas o de temas redundantes.
- \* Aprende a dirigir la mirada de manera social. Contacto ocular.
- \* Disminuye sus errores de omisión e inversión durante la lectura y la escritura.
- \* Adquiere una mayor comprensión lectora en textos sencillos y complejos.
- \* Afianza y mejora los procesos de lectura y de escritura.
- \* Adquiere hábitos de lectura, valorándolos como instrumento de información, de ocio, etc.

De igual manera, los criterios de evaluación estarán en función de las Competencias, de los Objetivos Generales y de los Objetivos más concretos de las distintas áreas.

Al principio de curso se realizarán diversas pruebas para comprobar el nivel de competencia curricular de nuestro alumnado.

Así mismo utilizaremos como herramientas para obtener información la *Observación directa*, *entrevistas* con las familias, reuniones con otros profesionales, Portfolio, valoración de informes previos y rúbricas con niveles de consecución.

Si se produce en algún alumno conductas inapropiadas que desborden lo planificado para la mayoría se realizará por parte del tutor del aula un Registro Conductual para intentar atajar esas dificultades.

Por último destacar que cada trimestre se entregará informes individualizados a las familias con datos de interés relacionados con los procesos de Enseñanza- Aprendizaje de los alumnos/as.

## 10. ACTIVIDADES Y RECURSOS

---

Las **actividades** son formas de llevar a cabo las experiencias de aprendizajes.

Se llevarán a cabo actividades de *introducción, desarrollo, consolidación, refuerzo, ampliación, etc.* Pero un aspecto muy importante, es que a la hora de planificarlas, se tendrá en cuenta la **Zona de Desarrollo Próximo de Vigotsky**, es decir el límite entre lo que el alumno/a es capaz de hacer solo y con ayuda.

Los **recursos materiales** van a ser variados, desde ordenador, proyector, software, cuadernillos y libros de texto de referencia, material elaborado por el profesorado, material de apoyo de reeducación logopédica, fichas, biblioteca del aula, periódicos, murales, web del IES etc.

También hay que destacar los **recursos personales**, especialmente a la PTIS que además de realizar las funciones propias de su trabajo, colabora codo con codo en los procesos de enseñanza aprendizaje del alumnado y contribuye positivamente en el desarrollo de un adecuado clima de trabajo y convivencia en el aula.

Otra figura importante para la buena marcha de la clase es la del Orientador y el otro Maestro de PT del centro con el que se intercambiará información sobre materiales, recursos, prácticas educativas, etc.

Por otro lado se desarrollarán actividades relacionadas con festividades y eventos como pueden ser El Día de la Constitución, Hispanidad, Halloween, Día de Andalucía, Navidad, etc.

En cuanto a las **actividades extraescolares y complementarias** hay que decir que se priorizarán aquellas que se realicen con los diversos grupos de referencia de la ESO. Al mismo tiempo, se llevarán a cabo otras salidas en función de nuestros intereses.

***(VER DOCUMENTO DE DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES,  
elaborado por el Tutor del Aula como Jefe de dicho Departamento)***

Es necesario resaltar que en este curso se van a realizar por primera vez **Terapias con perros** en el propio instituto.

Por último resaltar que a lo largo de todo el curso y siguiendo la línea de los anteriores, desarrollaremos **actividades de Razonamiento Lógico, Teoría de la Mente, Logopedia (asambleas y cuentacuentos), actividades en el Jardín Botánico, Huerto escolar, Cine en el Aula, Musicoterapia, Equinoterapia, Deporte adaptado, Natación terapéutica, etc.**

## 10. ÁREAS Y TALLERES QUE SE TRABAJARÁN A LO LARGO DEL CURSO 2019/20

---

Durante el curso se trabajarán de forma globalizada y respetando los diversos ritmos y niveles de aprendizaje los siguientes Talleres y Áreas enmarcados dentro de los Ámbitos nombrados en el Apartado 6 del presente Plan de Apoyo:

- 1. Lengua Castellana y Literatura**
- 2. Matemáticas.**
- 3. Ciencias Naturales / Sociales.**
- 4. Inglés.**
- 5. Educación Artística.**
- 6. Musicoterapia (Ver carpeta de Acción Tutorial. Disponible en el Aula).**
- 7. Deporte Adaptado. (ver carpeta de Acción Tutorial. Disponible en el Aula).**
- 8. Taller de Arte.**
- 8. Taller de Cuentacuentos.**
- 9. Taller de Informática.**
- 10. Taller de Historia.**
- 11. Equinoterapia.**
- 12. Natación adaptada.**
- 13. Terapia con perros.**
- 14. Razonamiento Lógico / Teoría de la mente.**
- 15. Asamblea (Taller de reeducación logopédica)**

*A continuación se desarrollan las áreas y talleres citados, haciendo especial hincapié en las áreas instrumentales.*

## ➤ **ÁREA DE LENGUA CASTELLANA:**

### **OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA:**

#### ▪ **COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA**

- Participar en situaciones de comunicación (*ASAMBLEAS DIARIAS-LOGOPEDIA*)
- Desarrollar la Teoría de la Mente
- Desarrollar la capacidad y eficacia lecto-escritora (pronunciación, entonación, velocidad y ritmo adecuado)
- Desarrollar y enriquecer el vocabulario, ortografía y la comprensión de los diferentes tipos de textos así como otras situaciones habladas.
- Elaborar textos de forma limpia, ordenada y correcta ortografía, acentuación y puntuación.
- Utilizar estrategias de comprensión de textos: relectura, subrayado,...
- Utilizar la biblioteca como disfrute del placer de la lectura.
- Iniciar y afianzar la lectura y escritura en aquellos alumnos que así lo demanden utilizando para ello sistemas alternativos (pictogramas) en caso de que fueran necesarios.
- Afianzar los procesos lectores en nuestro alumnado.
- Iniciar y Mejorar la caligrafía teniendo en cuenta las características de nuestro alumnado.

Para desarrollar las capacidades expresadas en los objetivos, **confeccionaremos nuestro propio material**, también otros libros como **Lenguaje Comprensivo y Expresivo** de la editorial Lebón, **Lenguaje de Primaria (Material de Apoyo)** de la Editorial Educatori, etc.

## ➤ **ÁREA DE MATEMÁTICAS:**

### **OBJETIVOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS**

#### ■ **NÚMEROS Y OPERACIONES**

- Conocer los números naturales haciendo comparaciones entre ellos. Ser capaces de leer y escribir correctamente este tipo de números.
- Operar correctamente con números naturales (suma, resta, multiplicación sencilla y división sencilla) reconociendo situaciones en las que se presentan y aplicando los algoritmos correctos.
- Conseguir estrategias de cálculo mental.
- Asociar números y cantidades.
- Realizar series sencillas.
- Resolver y plantear problemas de la vida cotidiana utilizando una y varias de las cuatro operaciones fundamentales.
- Conocer las unidades de longitud, capacidad, masa, tiempo y dinero.

#### ■ **GEOMETRÍA Y REPRESENTACIÓN ESPACIAL**

- Representar claramente puntos en el plano.
- Conocer los elementos de la circunferencia y el círculo.
- Diferenciar y trazar líneas perpendiculares, paralelas y secantes.
- Identificar, construir y clasificar ángulos agudos, rectos y obtusos.
- Identificar y describir los polígonos y sus elementos

Para desarrollar las capacidades expresadas en los objetivos, **confeccionaremos nuestro propio material**. De igual modo trabajaremos **Matemáticas de Primaria (Material de Apoyo)** de la Editorial Educatori y **Entrenamiento Matemático** de Mimo.

*Durante todo el curso se seguirán trabajando los euros, cálculo y resolución de problemas*

### ➤ **ÁREAS DE CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES:**

Se elaborará material y se consultarán las nuevas tecnologías de forma continua para trabajar de forma adaptada los siguientes contenidos:

SEPTIEMBRE: La Prehistoria.

OCTUBRE: La Prehistoria.

NOVIEMBRE: Egipto.

DICIEMBRE: Grecia.

ENERO: Roma.

FEBRERO: Los seres vivos. Las plantas y los animales. Los ecosistemas.

MARZO: Granada y Al-Ándalus

ABRIL: Andalucía y España.

MAYO: Conocemos Europa y resto de continentes.

JUNIO: El Universo.

### ➤ **ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA / TALLER DE ARTE:**

Se trabajará la psicomotricidad fina a través de técnicas de coloreado, recorte, pegado, etc. Asimismo se fomentará el reciclaje, la imaginación e iniciativa para realizar dibujos o creaciones con otros materiales (cartulinas, plastilina, papel continuo, arcilla,...).

*En relación con esta materia y para hacer uso de diversos espacios del instituto y nuestro entorno se desarrollará quincenalmente un **TALLER DE ARTE** en el aula de dibujo. Lo realizado en el taller de arte va más allá de plástica, los trabajos son más elaborados, perduran en el tiempo, son necesarios realizarlos en diferentes sesiones y las técnicas pueden ser más complicadas (collage, jaspeado...)*

### ➤ **ÁREA DE INGLÉS:**

Partiremos de un inglés muy básico (primer ciclo de primaria) e iremos ampliándolo a través de fichas confeccionadas por el profesorado.

A través de rutinas trabajamos el uso oral y escrito del idioma:

- **Hablamos:** Cada día saludamos, recordamos el día, el día de la semana, preguntamos cómo estamos, si hace frío o calor, la estación o el mes...
- **Escribimos:** Las fichas organizadas por contenidos que resolvemos intentando producir la lengua inglesa en la mayoría de las ocasiones posibles
- **Escuchamos:** Tanto al profesor en cada sesión como audiciones, canciones, cuentos didácticos, conversaciones...
- **Rincón de inglés:** Nuestra aula consta de una parte destinada al material fijo y refuerzo visual al que puedan recurrir en caso de duda y donde incluiremos los nuevos contenidos aprendidos.

## CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

<i>Vocabulario de la clase. Octubre</i>
<i>El cuerpo humano y Halloween. Noviembre</i>
<i>La familia y la Navidad. Diciembre</i>
<i>Profesiones. Enero</i>
<i>Los transportes y viajes. Febrero</i>
<i>Organizamos el tiempo. Marzo</i>
<i>Los animales. Abril</i>
<i>Comidas. Mayo</i>
<i>Ropa. Junio</i>

Todo esto se completará con el aprendizaje y uso de:

- *Verbos: to be, to have, to go, etc.*
- *Vocabulario de: presentaciones, comunicación oral y escrita, uso del ordenador, acciones meteorológicas, decir el día, decir la estación, si hace frío o calor (rutinas antes de comenzar las fichas) y otro vocabulario como planetas, plantas, etc.*

### ➤ **DEPORTE ADAPTADO (MULTIDEPORTE):** *Puente a la Integración*

Se desarrollarán ejercicios de lateralidad, equilibrio, relajación, circuitos, juegos con cuerdas, pelotas... en busca de la estimulación psicomotriz y tono muscular del alumnado.

Las actividades se realizarán en el gimnasio, en el patio del instituto y en parques cercanos al centro dotados de aparatos para tal fin.

**➤ TALLER DE CUENTACUENTOS:** *puente a la Integración*

Cada quince días se contará en el aula un cuento. Este cuento lo narrarán diversos miembros de la comunidad educativa (profesorado del aula y del resto del IES, familias, alumnado que no sea del Aula Específica...) así como otras personas, asociaciones, etc., ajenas al instituto.

**➤ TALLER DE INFORMÁTICA:**

Usaremos las nuevas tecnologías y a partir del segundo trimestre trabajaremos el procesador de textos y búsqueda en internet en las aulas de PMAR contiguas a nuestra clase. Este taller se realizará por parejas o de forma individual.

**TALLER DE HISTORIA:** *puente a la Integración*

Mensualmente desarrollaremos este taller que llevará a cabo la compañera del Departamento de Geografía e Historia bajo la supervisión del profesorado del Aula Específica.

Trabajaremos con apoyos visuales y de forma muy manipulativa distintos aprendizajes y curiosidades relacionadas con la Historia y la Geografía.

Nota: La **Temporalización** será flexible y adaptada a las necesidades del alumnado.

Al margen de lo anterior y tal y como indica la Legislación vigente (Art.10 R.D 126) deberemos trabajar desde estas áreas, ámbitos y talleres la transversalidad de contenidos. Del mismo modo tendremos en cuenta centros de interés tales como el Otoño, la Navidad, Festividades, etc

**DESTACAR QUE DURANTE EL PRESENTE CURSO SE HAN INCORPORADO AL AULA DOS NUEVOS ALUMNOS DEBIDO A LA PROMOCIÓN DE OTROS DOS POR LO QUE EL PERIODO DE ADAPTACIÓN Y POR TANTO TODO EL PLAN DE APOYO SE PUEDE VER AFECTADO EN PRO DE LAS NECESIDADES DEL ALUMNADO**

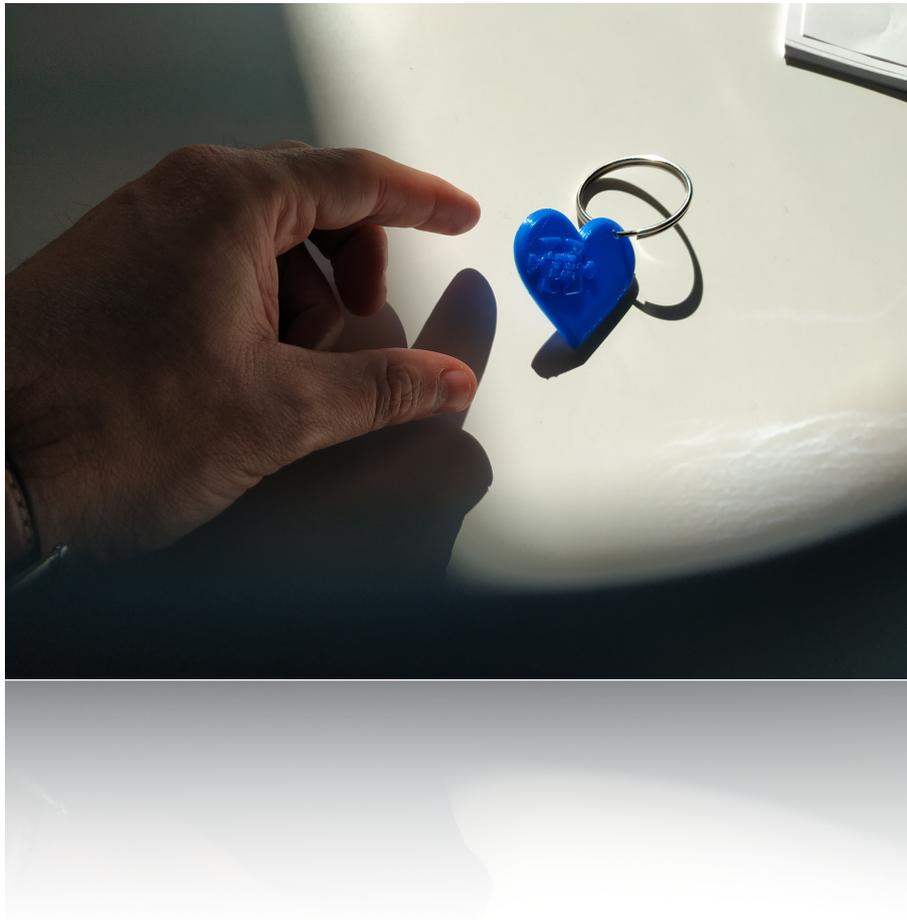
## 10. INTEGRACIÓN DEL AULA EN EL IES LA MADRAZA

---

- Realizar charlas informativas por parte del tutor del Aula al nuevo alumnado del centro con el propósito de dar a conocer nuestros intereses y características.
- Informar al resto de docentes del instituto y demás miembros de la Comunidad Educativa sobre el funcionamiento del aula y nuestras necesidades.
- Utilizar los espacios comunes con autonomía (secretaría, cafetería, patio, conserjería).
- Utilizar aulas del centro según disponibilidad (Aulas de PMAR, Aula de Dibujo para taller de Arte, Laboratorio, Vivero...).
- MANTENER GRUPOS DE REFERENCIA ORDINARIOS para integrar al alumnado del aula de TEA a determinadas horas con el resto de compañeros/as.
- Utilizar la Web del IES como recurso educativo y divulgador de nuestras actividades.
- Formar parte de la Revista del instituto.
- Usar las agendas escolares como cualquier alumnado del centro.
- Participar en tareas que se realicen a nivel de centro, Planes y proyectos (Espacio de paz, Día contra la violencia de género, Ecoescuela, etc.)
- Divulgar el Día 2 de abril (Concienciación Mundial del Autismo).
- Desarrollar actividades y/o convivencias con el resto de alumnado del centro.
- Realizar cada trimestre actividades en el jardín Botánico y Huerto Escolar.
- Hacer exposiciones de lo realizado en clase.
- Hacer salidas con otras aulas del centro.

## 11. HORARIO DEL AULA. INTEGRACIÓN

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.30 - 9.00	TRANSPORTE AULA MATINAL	TRANSPORTE AULA MATINAL	TRANSPORTE AULA MATINAL	TRANSPORTE AULA MATINAL	TRANSPORTE AULA MATINAL
9 - 10,15	ASAMBLEA  TRABAJO TUTOR Y PTIS	ASAMBLEA  TRABAJO TUTOR Y PTIS	ASAMBLEA  <b>PISCINA ADAPTADA</b>	ASAMBLEA  TRABAJO PT Y PTIS	ASAMBLEA  TRABAJO TUTOR Y PTIS
10,15 - 11,15	TRABAJO PT Y PTIS  DESAYUNO ASEO	TRABAJO TUTOR Y PTIS  <b>EQUINOTERAPIA</b>  <b>PSICOMOTRICIDAD PT</b>  DESAYUNO ASEO	<b>PISCINA ADAPTADA</b>  DESAYUNO ASEO	TRABAJO TUTOR Y PTIS  CAFETERÍA  DESAYUNO ASEO	<b>TERAPIA PERROS</b>  CAFETERÍA  DESAYUNO ASEO
11,15 - 12,00	<b>RECREO</b>	<b>RECREO</b>	<b>RECREO</b>	<b>RECREO</b>	<b>RECREO</b>
12,00 - 14,00	RELAJACIÓN  <b>MUSICOTERAPIA</b>  AULA ESPECÍFICA TUTOR PTIS	RELAJACIÓN  AULA ESPECÍFICA TUTOR PTIS	RELAJACIÓN  AULA ESPECÍFICA PT Y PTIS	RELAJACIÓN  <b>MULTIDEPORTE</b>  AULA ESPECÍFICA TUTOR PTIS	RELAJACIÓN  AULA ESPECÍFICA PT Y PTIS
14,00 - 14.15	TRANSPORTE ESCOLAR COMEDOR	TRANSPORTE ESCOLAR COMEDOR	TRANSPORTE ESCOLAR COMEDOR	TRANSPORTE ESCOLAR COMEDOR	TRANSPORTE ESCOLAR COMEDOR



***El que aprende y aprende y no pone en práctica lo aprendido es como el que siembra y siembra y no recolecta***